

## **SANJUÁN CANET, Alvaro**

Sacerdote mártir (1908-1936)

**Nacimiento:** Alcosser de Planes (Alicante), 26 de abril de 1908.

**Profesión religiosa:** Barcelona-Sarriá, 19 de julio de 1925.

**Ordenación sacerdotal:** Barcelona-Sarriá, 26 de mayo de 1934.

**Defunción:** Villena (Alicante), 2 de octubre de 1936, a los 28 años.

**Beatificación:** Roma, por el papa Juan Pablo II, el 11 de marzo de 2001.

Nació en el pueblo alicantino de Alcosser de Planes el 26 de abril de 1908, un año después de que se abriera el colegio de El Campello (1907), adonde el 14 de agosto de 1919 llegó un grupito de cinco muchachos de Cocentaina (Alicante), entre ellos, Alvaro Sanjuán, un chico de complexión grácil, inteligente y cargado de simpatía.

El 19 de julio de 1924 entraba en el noviciado de Sarria, donde profesó como salesiano al año siguiente. En Sarria siguió su formación salesiana y rompió con éxito las primeras lanzas en el campo de la enseñanza. Al término del trienio práctico, fue a estudiar a Turín-La Crocetta. Hizo allí tres cursos y acabó los estudios en Sarria, donde se ordenó sacerdote el 26 de mayo de 1934.

Inmediatamente fue nombrado consejero escolástico de la casa de Alcoy, recientemente fundada. Allí, cerca de Cocentaina, donde se había criado, se sintió como en casa y se ganó inmediatamente la simpatía de todos.

Pero llegaron los tristes días de la Guerra Civil. En cuanto empezaron los primeros disturbios, Alvaro, acompañado de su cuñado, se fue a Cocentaina con sus padres. En la misma escalera vivía el cura párroco. Juntos celebraban la eucaristía, a puertas cerradas. Reinaba la tranquilidad y Alvaro fue perdiendo el miedo y haciendo vida normal. Pasaron dos meses y el día 26 de septiembre se detuvo un coche ante la puerta de su casa. Subieron al piso tres individuos y detuvieron a Alvaro. En esto llegó su madre, que, a la vista de los hechos, perdió el sentido. Cuando volvió en sí, madre e hijo se abrazaron. Le arrancaron de los brazos de su madre y se lo llevaron hacia Alcoy. La anciana madre perdió la razón y el padre, a consecuencia de la emoción, quedó ciego.

Le encerraron en el convento de las Esclavas, convertido en prisión. El día primero de octubre permitieron a su hermana que le viera. Volvió al día siguiente, pero no dejaron pasar, porque —le informaron— su hermano había muerto.

El día 2 de octubre, el juez de Villena era llamado y se personaba en un lugar de la carretera de Fuente la Higuera. Allí, en la cuneta, aparecían unos cadáveres acribillados a balazos. Un mes más tarde, el Boletín Oficial de la provincia relataba el suceso. Se apresuró el cuñado de don Alvaro a identificar en el juzgado de Villena sus vestidos y pudo localizar también su sepultura en el cementerio. Terminada la guerra, fueron reconocidos sus restos y trasladados al panteón que Cocentaina levantó a los caídos.